Salud

Al contestar cite Radicado 2026121003841231
Fecha: 06-10-2026 15:45:42
Destinatario: ANONIMO
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
Código de verificación: Y7JCB

Bogotá D.C., 06 de octubre de 2026

Señor
ANONIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Anónimo Rad_2026423003639222 IDControl 2322056_Radicado CGR 2026ER0180713.

Cordial saludo,

En atención al traslado efectuado por la Presidencia de la República, relacionado con la queja identificada con Radicado CGR 2026ER0180713, en la cual se plantean interrogantes sobre la destinación de recursos para atender las necesidades de las comunidades del departamento del Chocó y el Distrito de Buenaventura, particularmente en materia de salud, educación, alimentación, empleo, infraestructura y reconstrucción, el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de sus competencias y funciones, se permite informar lo siguiente:

Frente al interrogante relacionado con "*dónde están los recursos prometidos para salud"*, es pertinente aclarar que los programas y proyectos del Ministerio de Salud y Protección Social se ejecutan desde el orden nacional para desarrollar y desplegar las políticas en materia de salud pública con beneficio para todos los habitantes del territorio nacional en los departamentos y municipios del país, no obstante, una vez consolidada la información reportada por las diferentes dependencias que desarrollan estos programas y proyectos, se pudo constatar que para el Departamento del Chocó y el Distrito de Buenaventura, se registran recursos asignados durante lo corrido de la vigencia 2026, un valor total de **Trescientos dos mil cuatrocientos treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos pesos ($302.439.455.300)**, distribuidos de la siguiente manera:

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

1. Departamento del Chocó

Para el departamento del Chocó, se registran recursos asignados por valor total de **Doscientos veintiocho mil ochocientos trece millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y seis pesos ($228.813.346.736)**, correspondientes a los siguientes programas y/o proyectos:

Programas, proyectos y acciones	Valor asignado
Proyectos de infraestructura en salud, dirigidos a fortalecer la capacidad instalada y mejorar la atención en las Empresas Sociales del Estado (ESE).	$ 140.554.492.263
Equipos Básicos de Salud.	$ 54.262.786.400
Apoyo al mejoramiento de los servicios de salud de las ESE.	$ 17.608.271.394
Dotación de equipos médicos, para fortalecer la prestación de los servicios de salud.	$ 10.520.168.969
Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI.	$ 2.311.721.709
Fortalecimiento de la atención en salud mental, incluido el centro de referencia para la atención en salud mental.	$ 395.850.000
Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis	$ 2.540.497.995
Programa Nacional de Eliminación de la Lepra o Enfermedad de Hansen	$ 15.199.029
Programa de Eliminación de la Tuberculosis.	$ 324.000.000
Registro de Personas con Discapacidad.	$ 193.708.645
Acciones en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, relacionadas con el proceso de reincorporación social y económica.	$ 86.650.332
Total	$ 228.813.346.736

Fuente: Elaboración propia de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES. Con la información reportada por las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social en Sep. 28, 29 y 30 de 2026.

2. Distrito de Buenaventura

Para el Distrito de Buenaventura se asignaron recursos para el desarrollo de programas, proyectos y acciones del sector salud, por valor total de **setenta y tres intiséis millones ciento ocho mil quinientos sesenta y cuatro pesos ($73.626.108.564)**.

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

El detalle de las acciones y los respectivos valores asignados se presenta a continuación:

Acciones	Valor asignado
Apoyo al mejoramiento de los servicios de salud de las ESE.	$ 29.143.142.219
Proyectos de infraestructura en salud, dirigidos a fortalecer la capacidad instalada y mejorar la atención en las Empresas Sociales del Estado (ESE).	$ 23.178.271.899
Equipos Básicos de Salud.	$ 17.209.470.500
Transporte Asistencial	$ 1.106.876.545
Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI.	$ 1.084.107.463
Fortalecimiento de la atención en salud mental, incluido el centro de referencia para la atención en salud mental.	$ 903.448.000
Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis	$ 547.178.782
Programa Nacional de Eliminación de la Lepra o Enfermedad de Hansen	$ 11.613.156
Programa de Eliminación de la Tuberculosis.	$ 312.000.000
Registro de Personas con Discapacidad.	$ 130.000.000
Total	$ 73.626.108.564

Fuente: Elaboración propia de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES. Con la información reportada por las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social en Sep. 28, 29 y 30 de 2026.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Ana Marta Miranda Corrales

Ana Marta Miranda Corrales
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Elaboró: Oscar Javier Rincón – Profesional Especializado SCTAS

Revisó: Víctor Gabriel Grosso – Coordinador Grupo de Planeación

Viviana Luengas – Contratista OAPES

Aprobó: Ana Marta Miranda Corrales – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020